EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.396 — Segovia.—Jueves 8 de Febrero de 1934 — Correspondencia Apartado número 11

TEMAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Lo que piden las Compañías de ferrocarriles ante la Conferencia convocada por el Gobierno

Y lo que piensa sobre el problema el ministro de Obras públicas

Por FRANCISCO CASARES

Ha comenzado sus tareas en Madrid la Conferencia oficial ferroviaria convocada por el ministro de Obras públicas. Tiene a su cargo una magna labor. Se trata nada menos que de afrontar el árduo problema de los ferrocarriles en todos sus múltiples aspectos: régimen jurídico de las Empresas explotadoras, tarifas, coordinación con el transporte por carretera, intervención del Estado y otros temas que, enlazados entre sí, y aun abstractamente considerados, tienen un volumen de gran consideración. El Gobierno parece tener el firme propósito de que esta cuestión, abandonada años y años por el temor o la indecisión del Poder público, entre de una vez en cauces de normalidad. Las Compañías de ferrocarriles, por su parte demandan con urgencia que el problema se resuelva para salir de la grave situación de crisis porque atraviesan. ¿Será esta Conferencia, como se anuncia, el motor decisivo que ponga en marcha las soluciones adecuadas a la grave cuestión? ¿Será una Conferencia más, una de tantas Asambleas como se celebran, para acabar en la más absoluta esterilidad?

Ante la trascendencia de la cuestión a debatir y el interés de actualidad que el problema cobra con la iniciación de los trabajos de la Conferencia hemos acudido a las Compañías de una parte y al Gobierno de otra, para recoger los respectivos puntos de vista, y poder situar ante el público el tema tal como lo enfocan las dos partes litigantes.

Un consejero de una de las dos Compañías ferroviarias de mayor importancia nos ha dicho así:

—No hemos de ocultar que la esperanza que, para nosotros, representaba la convocatoria de una Asamblea en la que se tratase de resolver el problema ferroviario, ha sido amortiguada ante la lectura del cuestionario que el ministerio de Obras públicas somete a la Asamblea. La complejidad de los temas que se incluyen en ese índice de discusión y la forma de estar hecha la enunciación de algunos de ellos—que es tanto como prejuzgarlos—nos ha producido a los representantes de las Compañías una viva contrariedad. Así lo hemos comunicado ya al presidente del Consejo y al propio señor Guerra del Río. Este, haciéndose cargo de nuestra actitud, ha ratificado la impresión primera que el cuestionario nos hubo de producir y nos ha asegurado que no se va contra los derechos legítimos de las Compañías. En la Asamblea que las Empresas han celebrado previamente a la oficial, convocada por el Gobierno, se habló incluso de no acudir a esta última, pero se impuso el buen sentido. Las Compañías tiene que estar siempre colocadas en una actitud de sometimiento al Poder público.

—¿Qué piden ustedes al Gobierno como remedio para la situación actual?

—De momento, como medida de urgencia, la elevación de las tarifas. Es indispensable, si se quiere que este servicio público, el más importante de todos, no se hunda de aquí a unos meses. Hay Compañías que ya no pueden resistir más.

Sin en un plazo de semanas no se ha resuelto la cuestión, las quiebras y las suspensiones de pagos se sucederán sin remedio. Y hay que tener en cuenta lo que ello significaría para la economía nacional. No se trata de la vida de una Empresa privada. Téngase en cuenta que los ferrocarriles consumen el 33 por 100 del carbón nacional; que facilitan trabajo a diversas industrias nacionales que llegarían a situaciones ruinosas de faltarles la aportación ferroviaria; que son base de los negocios de trasporte y sobre todo que en la economía privada representan cinco mil millones de pesetas. En valores ferroviarios está casi todo el pequeño ahorro español. Las Cajas de Ahorro, los Montes de Piedad, hasta la misma Sociedad de Montepío de los obreros ferroviarios tienen sus capitales de reserva invertidos en acciones y obligaciones ferroviarias. El poner en trance de salvación todo este volumen de ahorro no representaría sólo la ayuda a unas Empresas de explotación de un servicio público. Sería simplemente la salvaguardia de una masa enorme de la economía nacional, afectada directamente por las vicisitudes del problema ferroviario.

De momento, no hay otra solución. Las tarifas españolas son las más baratas del mundo. No responden a la realidad económica de la post guerra ni al nivel de vida. Los gastos se han multiplicado hasta representar un 246 por 100 en relación con los de 1918. Los de personal pasan del 300 por 100 en comparación con los de esa fecha. Y lo que se ha elevado la tarificación sólo en nominalmente, un 40. Si se mira con relación al valor oro de la moneda no sólo no es eso, sino que hay que reconocer que las tarifas tienen un precio menor que entonces.

—¿Y soluciones de menor urgencia?

—Tenemos pendiente la más importante y de la que, en realidad, se derivan todas las demás cuestiones. La del régimen jurídico de las Compañías y sus concesiones. Se promulgó el Estatuto del año 1924 por la Dictadura. Ese Estatuto recogía, en gran parte, el proyecto de ordenación ferroviaria, que don Antonio Maura llevó a las Cortes y que fué aprobado por el Senado y comenzado a discutir por el Congreso. Pero ese Estatuto, que establecía un régimen pactado, no se ha cumplido. La República hizo una revisión de las disposiciones dictadas en tiempos de la Dictadura. Y no ha hecho nada definitivo en relación con el Estatuto. Así se dá el caso de que el mismo Consejo Superior ferroviario, en una sola sesión despacha dos instancias y en una para resolver se apoya en la inexistencia legal de ese Estatuto y en la otra invoca su vigencia. Lo primero que necesitamos saber es cuál es nuestra situación jurídica.

Después, tenemos otros dos grandes problemas: el de los Jurados mixtos y el de la coordinación con los trasportes por carretera. En cuanto a esos organismos, se dá el caso verdaderamente anómalo de que, pagando el Estado todos los Jurados mixtos de España, de todas las industrias, sólo los ferrocarriles pagan los suyos. Y no los pagan en la proporción que el Estado, sino que el Estado no reconoce a los vocales obreros de sus Jurados. Para una Empresa ferroviaria, estas obligaciones han representado en un año más de cuatrocientas mil pesetas. Baste el dato de que un maquinista que tiene de jornal unas cuatro mil pesetas, ha llegado a cobrar 16.000 por ser vocal del Jurado. Y así, lo que ocurre es que el organismo se ha convertido en un Tribunal permanente en el que, cuando no hay asuntos, se inventan, para que no se pierda esa continuidad de función.

Por lo que hace a la coordinación, el ministro socialista señor Prieto era el primer convencido de la razón que asistía a las Compañías, y de lo ilícito de la competencia del automóvil. Creemos que en esta Conferencia se resolverá el tema, que quedó ya desbrozado en otra Asamblea anterior de coordinación, convocada por el propio señor Prieto, pero cuyas consecuencias no han sido llevadas aún a la realidad legislativa.

* * *

Con la opinión de las Empresas ferroviarias, hemos querido unir la del ministro de Obras públicas. El señor Guerra del Río nos ha dicho que él tiene el firme propósito de que el problema ferroviario entre de una vez en cauces de resolución.

Para eso—ha añadido—se ha convocado esa Conferencia. Yo he dado mi opinión a los técnicos del Estado y a las propias Compañías cuando me han visitado. Asimismo, al plantear el asunto en Consejo de ministros, he llevado la impresión personal que tengo de esta magna cuestión a través de mis estudios, y de las opiniones que he recogido, en diversas entrevistas y conversaciones. Pero yo no he querido ni quiero influir para nada en el ánimo de los elementos que han de deliberar sobre el problema y les he anunciado que quedan en absoluta libertad.

La Conferencia abarcará todos los aspectos que tiene la cuestión. Lo mismo el de la coordinación de trasportes, que ya tiene un antecedente valioso en las informaciones facilitadas al Gobierno por una Conferencia anterior, como el de la ordenación ferroviaria en toda su magnitud para que quede fijado definitivamente un régimen de relación entre el Estado y las Compañías.

Lo que yo he dicho a todos, tanto a los técnicos y representantes del Estado, como a los que ostentan la representación del interés privado, es que la solución que la Conferencia propugne como buena, después de ser estudiada por el Gobierno, será llevada a las Cortes. Esto es, que el Parlamento ha de ser el que diga la última palabra acerca de esta cuestión. Y lo que el Parlamento decida será la ley por la que se ha de regir el mecanismo económico de los ferrocarriles en lo futuro.

* * *

Esas son las posiciones y los puntos de vista de los que tienen a su cargo las explotaciones ferroviarias y del ministro a quien ha tocado la oportunidad de intervenir en la resolución del problema. Ahora, todo se concentra en la discusión que unos y otros elementos han de mantener en el seno de la Asamblea comenzada el lunes. De ella depende todo. Veremos si acierta o si es una reunión más de hombres de buena voluntad que emborronan cuartillas y pronuncian discursos sin ninguna utilidad práctica.

(De la Agencia Internacional Arco.)

ESPIONAJE EN ESPAÑA

Se detiene en Barcelona a varios sujetos con planos de fortificaciones españolas

Un caso de espionaje internacional con vistas a una futura guerra en el Mediterráneo

Barcelona, 8.—Como complicados en un asunto de espionaje, la Policía ha detenido a cuatro individuos. Dos de éstos son de nacionalidad alemana y se llaman Willy Muller y Richard Klard. Los otros dos son los españoles Salvador Vázquez, gallego y José Tapias, de Valladolid. Parece que éstos eran ajenos al asunto que los extranjeros traían entre manos.

Los cuatro viajaban en un buque de vela abanderado en España. Dicho buque ha sido puesto a disposición de la autoridad.

El balandro lleva el nombre de «Manuel Fernández» y pertenece a la matrícula de Ibiza. Recientemente se había instalado en la embarcación un motor.

Según ha dicho uno de los tripulantes, la embarcación tenía que realizar una expedición al Congo belga. Los expedicionarios, que habían de ser 12, tenían el propósito de dedicarse a la caza.

Salvador Vázquez ha sido puesto en libertad.

Muller vive en un lujoso piso con su madre, que es anciana, y un joven también de nacionalidad alemana. Muller había vivido anteriormente en Barcelona y dominaba el idioma español.

Al presentarse la Policía en el domicilio de Muller, éste recibió a los agentes, y al enterarse de los propósitos de efectuar un registro dijo:

—Esto debe ser una equivocación. Yo he vivido en España siempre dentro de la ley. Precisamente ahora estoy preparando un viaje al Congo belga.

Los agentes practicaron el registro y se incautaron de gran cantidad de documentos, en su mayoría escritos en alemán. La Policía requirió a Muller y Clark y un joven alemán que vive con Muller para que fuesen a la Comisaría general de Orden público. Muller y Clark ingresaron en los calabozos rigurosamente incomunicados.

Muller y Clark serán conducidos a Madrid para ser puestos a disposición del director general de Seguridad.

Manejos de espionaje de gran envergadura

El consejero de Gobernación, señor Selvas, refiriéndose al asunto del espionaje, dijo anoche que existían, en efecto, manejos de esa clase y de gran envergadura.

—Se ha descubierto en Cataluña —añadió—, y lo hemos descubierto nosotros, que hemos dado cuenta al Gobierno de Madrid, que en definitiva es quien ha de resolverlo, pues el asunto escapa al alcance de nuestra jurisdicción. Entiendo que la Policía ha prestado un gran servicio a la República. La Policía de Barcelona, que ha llevado a cabo este servicio, lo ha hecho con gran reserva y discreción, pues desde hace varios días estaba al corriente del asunto y los trabajos para descubrirlos totalmente se han efectuado de forma que no han sido advertidos incluso por ustedes, que es ya todo cuanto puede decirse.

Lo encontrado en el registro

En el registro practicado en la calle de Balmes, donde está domiciliado el alemán Willy Muller, se encontró correspondencia y un plano de las fortificaciones de Menorca. En los documentos se habla también de las otras islas Baleares.

En el registro practicado en el domicilio de Richard Clark, en la calle de Mallorca, además de la correspondencia ya intervenida, fueron halladas cartas, todas ellas procedentes de una nación que no es la de origen del detenido.

Respecto al español Andrés Felipe Jiménez, acaso sea puesto en libertad, como ya lo ha sido Vázquez.

Parece que la primera confidencia que de este asunto tuvo la Policía procede de Valencia, donde hay ramificaciones.

La Policía practica investigaciones acerca de las relaciones de Muller, del que se sabe que llevaba una vida fastuosa y que frecuentaba el trato de significadas personalidades del gran mundo barcelonés.

Carácter del espionaje

El consejero de Gobernación habló anoche nuevamente con los periodistas y, refiriéndose a este mismo asunto, dijo que se trata de un caso de espionaje internacional, con vistas a una futura guerra mediterránea.

Se traspasa la posada de Caballeros con taberna y casa de comidas. Para tratar, en la misma.

✝

EL SEÑOR

Don Guillermo Hernanz Sanz

falleció en Buitrago del Lozoya (Madrid) el 6 de Febrero de 1934

A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Rivera; sus hijos don Justo y doña María; hijos políticos don Rufino Hernanz y doña María de los Dolores Blanco; nietos; hermanos don Felipe y doña Anastasia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27 — Teléfono 14.069

BOXEO

Martínez de Alfara campeón europeo

Barcelona, 8.—En el teatro Olimpia se ha celebrado anoche una velada de boxeo.

Se puso en juego el campeonato de Europa de los pesos medio pesados. A quince rounds.

Martínez de Alfara, campeón de España, 76,600, contra el belga Steyaert, 75,500.

La lucha ha sido muy emocionante. Resultó vencedor a los puntos Martínez de Alfara, que fué premiado con grandes ovaciones.

La tracción mecánica

El señor T. R. Rendel, de la Shell Corporación, en reciente conferencia, dió su opinión sobre el aumento experimentado en el empleo de motores Diessel. Al empezar el año 1932 rodaban por las carreteras de Inglaterra unos 328 vehículos y al terminarse éste, podemos contar con 2.000 vehículos, en útil servicio, matriculados. En todo el mundo esta cifra se eleva a 12.000 camiones y ómnibus con motor Diessel.

Un éxito nacional

En España podemos señalar con satisfacción un éxito nacional: un nuevo motor Diessel, conocido por «Map». Está proyectado con ideas modernísimas y originales, hasta el punto de que algunos de estos motores los hemos visto montados sobre coches de turismo, prestando un servicio adecuado.

El motor «Map» tiene su indicada aplicación en chassis ligeros, de dos a dos y media toneladas, en tractores agrícolas, fijos y como motores marinos.

Según las opiniones más autorizadas, tanto en técnica como en construcción, es un motor maravilloso; su rendimiento superior, a 28 HP. por litro, constituye el record en motores Diessel para tracción y es palpable demostración del formidable avance de su técnica.

Felicitamos a la S. A. Motores Aceites Pesados de Valencia por esta nueva aportación a la industria hispana.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

REMITIDO

Se nos envía, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Señores don Juan de Contreras y don Mariano Fernández de Córdoba.

Muy señores míos: En EL ADELANTADO, correspondiente al pasado jueves, leo una nota, firmada por ustedes, lo suficientemente imprecisa para obligarme a solicitarles una aclaración.

Como en el asunto que la motiva he tenido una única intervención, por lo que respecta a gestionar el envío de las cantidades concedidas por el Gobierno para obras en la Academia de Artillería y en el regimiento Ligero número 13, hoy ya solucionado, según me comunican del Ministerio, me temo que alguna de las personas aludidas pueda serlo el que suscribe.

Por no ser partidario de las discusiones bizantinas, no quiero contestar adecuadamente dicha nota, sin antes suplicarles, muy encarecidamente, aclaren la alusión y signifiquen, con la publicación debida, que no está en la intención de ustedes el recordar mi persona.

En descargo de la molestia que pudiera originarles dicha aclaración, les declaro que será suficiente su silencio para quedar tranquilo quien no siente otra preocupación que demostrar a la provincia de Segovia, que no hace falta especial partida de nacimiento para participar, sentidamente, en cuanto a ella pueda interesarle.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de ustedes atento seguro servidor q. e. s. m.,

ARTURO MARTÍN DE NICOLÁS

6 de Febrero de 1934.»

✝

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, a las diez, en la iglesia de San Millán, y el lunes, día 12, en los Padres Carmelitas, una misa a las siete y media; serán aplicadas por el alma de la señorita

María Martín González

(Q. E. P. D.)

Sus padres y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

Asociación Patronal del Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Teniendo proyectado esta Asociación establecer un servicio de detasas y reclamaciones de los transportes por ferrocarril para sus asociados, y con el fin de conocer los gastos que dicho servicio originaría, así como las funciones a desempeñar, abre una información para que aquellas personas que pudiera interesar el desempeño de este cargo se dirijan a esta Asociación (Juan Bravo, 7 y 9), de cinco a siete de la tarde, por escrito, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio, exponiendo sus puntos de vista sobre el particular; bien entendido, que el acudir a esta información no supone derecho alguno para el interesado ni obligación de esta Asociación, pues el nombramiento de la persona encargada se hará en forma que la Asociación determine.

Segovia, 3 de Febrero de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA. El secretario, NICOMEDES GARCIA.

Se vende la casa sita en esta ciudad, en la travesía de Perucho, número 3. Para informes, don Valentín Baroja, en la Cámara de la Propiedad Urbana, de diez a doce.

✝

EL SEÑOR

Don Santiago Cuenca Roa

Descansó en el Señor el día 4 de Febrero de 1934

A los 77 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Mauro; su hija doña Teófila Cuenca; hijos políticos doña Adela Torres, don Felipe Muñoz, don Santos Velasco y doña Marcelina Pérez; nietos, hermanas políticas y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus numerosas amistades tan dolorosa pérdida y les invitan a la misa de privilegio, que tendrá lugar mañana viernes, día 9, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Martín, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

M.C.D. 2022

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Lerroux declara que para mantener el orden público apelará a todas las medidas ordinarias y extraordinarias y no solicitará el acceso al Poder a nadie sin leal declaración de reconocimiento al régimen

Dice el señor Prieto que cuando los socialistas ven a un Gobierno aliado con los enemigos del régimen ellos se comprometen a desencadenar la revolución. Por 235 votos contra 54 se aprueba la proposición de confianza al Gobierno, absteniéndose los monárquicos y votando en contra los socialistas, Esquerra, conservadores, Acción Republicana y radicales socialistas

IMPRESIONES

Encabezamos la presente información política dirigiendo fervorosamente un aplauso a los grupos de la Cámara que colaboran con sus votos en la labor del Gobierno. Ellos son quienes hacen posible la gestión ministerial en estos primeros momentos en que comienza la restauración republicana por los republicanos, que desde hace algún tiempo observan, preocupados, las directrices que las izquierdas socialistas se tienen trazadas ante el movimiento nacional del que nacieron las presentes Cortes. Al señor Lerroux corresponde el honor de dirigir este momento histórico en que la confusión política no permite ver con claridad si existen posibilidades nacionales para que España pueda ser gobernada democráticamente, o si el Gobierno liberal y parlamentario, ha de fracasar aquí, como en otras naciones europeas, o ser sustituído por otros sistemas emergentes del malestar económico, que con el nombre significativamente enérgico de «Fascio», o el ya notoriamente disolvente de «Comunista», se disputan el lugar que hasta hoy, «ocupó la libertad», en el ámbito de los más civilizados continentes del globo. Si ha de salir victoriosa cualquiera de las dos primeras tendencias, el señor Lerroux será quien haya opuesto la última resistencia. Si España se reconoce con capacidad para regirse por métodos liberales, el triunfo del señor Lerroux tiene un factor psicológico y parlamentario de inestimable valor, cual es la asistencia de las derechas, que constituyen el centro de estas Cortes, y que ayer, inteligente y fervorosamente se levantaron para votar su confianza al antiguo revolucionario de las Ramblas, hoy posible pacificador de tempestades políticas, aunque nos parece algo aventurado hablar de paz cuando se percibe desde todos los vientos, estrépito de guerra.

Oímos ayer al jefe del Gobierno. No diremos que su discurso sea el más elocuente de los que hasta aquí hayan emergido de sus labios; pero se puede afirmar que es el más importante, por el momento en que le pronunció, por la altura a que colocó la dignidad del Gobierno, recabando la integridad de sus facultades directivas, y por la confianza que depositó en las derechas políticas de estas Cortes, confiando en ellas para formar el frente antimarxista y dar a la República el tono nacional que la imprimieron las elecciones de 1933, hasta donde lo permita la Constitución de la República. Quedó bien clara la actitud del presidente de Gobierno, y lealmente definida la de las derechas en relación con el partido radical. En los instantes presentes no se dividirán las fuerzas que se hallan hoy en contacto para sostener el orden social. El país siente simpatía por tal resolución, y sin distinción de partidos debe colaborar en esta empresa de fortalecimiento del Poder público, asistiendo al Gobierno en todos los instantes con su simpatía; y cuando llegue el día de una colaboración «de hecho» ejercitarla activamente desde el Poder, en el modo y cuantía necesarios.

R. C. de R.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 8.—Continuó en la sesión de ayer el debate político, haciendo uso de la palabra el jefe del Gobierno. Dice:

En las circunstancias actuales, el Gobierno o deja de serlo o necesita de una absoluta independencia moral. Claro es que el señor Gil Robles no ha enajenado por pactos personales esa independencia. Quiero decir que hay algo que está por encima de todos, que es la opinión, la cual exige claridad en la conducta y conocer la posición del Gobierno.

La vida es tan intensa, que lo ocurrido ayer parece remoto. Y, sin embargo, es de ayer la declaración ministerial, la cual he de rectificar. Sabíamos que íbamos a ser un Gobierno minoritario, y esperábamos que esta posición habría de encontrar, reforzada por la asistencia patriótica y desinteresada de todos los elementos, en continua coincidencia con nuestros actos.

Se ha hablado de la paz espiritual y de la necesidad de su restablecimiento. Para llegar a ello, lo primero era el orden público y el sometimiento de todos a la ley y al principio de autoridad.

La necesidad de realizar una obra legislativa, y la de demostrar que el Gobierno no ocupa su puesto como un usurpador, nos obliga a convertir los asuntos en cuestiones de gobierno, pues no hemos de permanecer aquí un minuto sin la confianza del Parlamento.

En estas condiciones han surgido circunstancias que hicieron nacer duda entre algunos radicales sobre si la independencia del Gobierno y su iniciativa le mantienen en plena autoridad.

Conoce el derecho de las oposiciones a combatir a los Gobiernos, y reconoce que cuanto hagan aquéllas lo harán patrióticamente.

No podemos vivir de promesas ni de misericordia.

Traeremos soluciones que respondan a nuestra tradición de demócratas, haciendo, determinadas concesiones, pero sin claudicaciones.

Agradezco el concurso abnegado del señor Gil Robles, porque seguramente ha tenido, que sacrificar puntos de su programa y de su ideario. Son concesiones hechas por él a su alto sentido patriótico. Pero si hubiéramos cometido algún desliz, sabríamos cumplir nuestro cometido, entregándonos a lo acordado en Consejos de ministros.

El señor GIL ROBIES: Yo le he pedido aclaración solamente sobre el orden público.

El mantenimiento del orden público

La situación anárquica se ha extendido por todo el país; pero lo más alarmante son los estados de conciencia colectivos que anuncian fuertes oposiciones.

Para mantener el orden público apelaremos a todas las medidas ordinarias y extraordinarias. No es que el Gobierno no haya sentido la misma alarma que la opinión pública ante los discursos violentos, y también la necesidad de proceder activamente; pero necesitamos saber si todas esas voces de fuera de aquí y claman tan alto tienen dentro de la Cámara el mismo eco.

Podría suceder que partidos que ayer gobernaron sin motivos conocidos o suficientes, y que por las bocas más prudentes y más acreditadas en sus funciones de gobierno anuncian los actos más violentos, obligarán al Gobierno a considerar que el no atajar tales predicaciones, si volvieran a hacerse, representaría una claudicación y una cobardía. (Grandes aplausos de toda la Cámara, excepto de socialista e izquierdas.)

¿Qué ha sucedido? Pues que, realizadas limpiamente unas elecciones, vino el Poder a manos bien republicanas.

Me interesa llamar a los que gobernaron al cumplimiento del deber, concediéndonos la colaboración necesaria, aunque no sea más que en forma de tolerancia y de igual manera que procedimos los radicales en anteriores etapas de Poder.

Si somos responsables de la caída de anteriores Gobiernos, ¿qué diréis de la opinión de las urnas, no sólo no concedió representación parlamentaria a aquellos gobernantes, sino que dió paso a las minorías que antes no tenían esa representación? ¿Es que hemos regalado las actas? (Protestas de los socialistas y contraprotestas de los radicales.)

El PRESIDENTE reclama respeto para la figura respetabilísima del presidente del Consejo, e impone orden y silencio.

El presidente del CONSEJO: Las derechas han triunfado, pero si hubiera estado en mi mano facilitar el triunfo de aquellos sectores que han acatado el régimen, lo hubiera hecho, pues el deber de un republicano histórico es ampliar el campo de la República. (Aprobación en los radicales.) Lo que no haré de ninguna manera es solicitar el acceso al Poder sin una previa y leal declaración de reconocimiento al régimen republicano.

Los socialistas han ido a la oposición, no a corregir sus yerros, sino aumentarlos. En el primer tiempo de la República hice a ésta el homenaje de mi silencio. Mis consejos no eran acogidos con indiferencia.

Se han acabado las contemplaciones

Hablé en Zaragoza y se me dijo que no me atrevería a repetir en el Parlamento lo dicho en aquella ocasión, y vine aquí y lo repetí. Creo que los que han hablado recientemente deben hacerlo en la Cámara, para que conozcamos si las referencias publicadas sobre lo dicho son exactas.

Habremos de pensar que esas personas o han perdido el dominio de sí mismas o lo que han perdido ha sido el dominio de las masas, y en este último caso se ve bien claro que lo que pretenden es mantenerse en el pedestal a que han llegado.

Vamos a la parte solemne de mi discurso. Se han acabado las contemplaciones. Yo he estado preso cerca de un año en 1898 y sólo pude salir de la cárcel de Madrid merced a un indulto solicitado por la Asociación de la Prensa de Madrid y por Castelar, porque yo no quise solicitarlo.

Espero que los demás no den lugar a que el Gobierno les ponga en el trance de la opción.

Nada más doloroso que poner trabas a la Prensa, pero cuando ésta rebasa ciertas medidas, se convierte en instrumento de rebelión, y esto está algo justificado en los que no han acatado el régimen, pero no en los que le prometieron fidelidad. (Aplausos.)

Aplausos y respetos para la organización socialista y también para todos los partidos existentes fuera de aquí que tengan en la Cámara escasa representación; pero todo eso no me habrá de detener si me alcanza la desgracia de que, cumpliéndose ciertos augurios, la subversión sale a la calle.

Se dice de mí que no tengo carácter, que soy demasiado bondadoso y débil; pero desconfiad de aquellos que se ponen cara a la pared, porque frente a los que atacan no sabremos más que responder en la misma forma.

Los que nos conocen saben cuánta es nuestra resolución.

No caerá el Gobierno sino por un voto contrario del Parlamento. El problema de la tierra es renta y salario

No puede continuar el espectáculo bochornoso de que la gente salga a la calle pensando si volverá a su casa, y esa falta de respeto a la sociedad y a la Justicia. El Gobierno, de tolerar esto, sería una irrisión, porque no actuando carecería de eficacia. De esa muerte yo no moriré. No caeremos más que por un voto contrario en el Parlamento, porque en la calle estamos seguros de triunfar. Pido a todas las divinidades en las que creáis y no creáis que no se apele a la violencia. Yo llamo a la conciencia de esos hombres representativos para que emitan su consejo o interpelación en todo aquello que crean justo combatir.

A menos que todo esto, como suele acontecer, no se convierta en substancia política. Dijimos que respetaríamos las leyes votadas por la República, y hemos cumplido nuestra promesa. ¿Qué os aparta de nosotros? ¿El deseo del Poder? Pues bien, amigos míos de ayer y de mañana, tened la seguridad de que nosotros sentimos como vosotros la justicia social, y hemos de hacer cuanto esté en nuestra potestad para obtener toda la eficacia posible. Sabemos que el problema de la tierra se encierra en estos elementos en contienda: renta y salario.

Hay que transigir por una y otra parte. Y como en ese problema, en todos.

Pero si queréis imponer criterios partidistas por medio de la subversión os recordaré que yo luché incesantemente contra toda tiranía. Ese mismo ardor y entusiasmo que puse en aquellas luchas he de ponerlo en impedir que los que han prometido ayuda y colaboración a la República se salgan de la legalidad, para boicotearla o destruirla.

Quiero que se obtenga de mis palabras todo el valor moral que ellas tienen para oponernos frente a la subversión y a la revolución—¡siempre pronuncié estas frases al revés!—con todas nuestras fuerzas; pero bien entendido que hemos de permanecer en el Gobierno con plena libertad y autoridad. (Aplasos de los radicales y agrarios.)

Explica el señor Prieto por qué plantean los socialistas la revolución

Ha creído que el hecho de que el partido socialista ocupara el Poder sería una catástrofe. Anuncia el señor Prieto una revolución

En síntesis, dice, lo ocurrido hoy es un apremio del señor Gil Robles para que el Gobierno extreme su rigor frente a los socialistas, so pena de perder el apoyo popular agrario.

El señor Lerroux, con menos discreción que el señor Martínez Barrio, no ha hablado de más violencias que de las nuestras, olvidando las de esos señores.

El señor GIL ROBLES: Demasiado hábil es su señoría.

El señor PRIETO: Recoge las declaraciones del discurso del señor Gil Robles en Sevilla, donde dijo que si se les cerraba el camino del Poder, se les pondría en el trance de tomarlo por la fuerza.

Declara que cuando un alcalde delinque, el Gobierno cumple su deber destituyéndole. Pero no es esto lo que se viene haciendo.

El señor MARTINEZ BARRIO: Cite su señoría casos, y sepa que, por muchas destituciones que yo firme, no serán tantas como las que se hicieron cuando su señoría gobernaba.

Dice el señor PRIETO que ellos no atacan al régimen sin más. Es que ven la Constitución en trance de ser vulnerada. Se incumplió el artículo 75 al resolver la crisis del Gobierno Azaña. (Gran asombro y protestas de toda la Cámara.)

El señor PRIETO pide mayor respeto. Sigue diciendo que el proyecto de haberes del Clero contraría el artículo 26 de la Constitución. Cuando ellos ven a un Gobierno en esta actitud, pronto a perder las creencias de la República, aliados con enemigos del régimen, ellos se comprometen a desencadenar la revolución. (Aplausos socialistas.)

Declara que no comparte la opinión del Gobierno en cuanto al resultado de las elecciones. Cuando se pensó disolver las Constituyentes y se formó un Gobierno de concentración republicana, los socialistas dijeron que no haría falta disolver el Parlamento. La disolución se hizo, con limpieza constitucional. Pero tenía graves riesgos.

Contra el frente antimarxista el marxista

Declara que él pasa en estos momentos por un período de incertidumbre. Ha creído que el hecho de que el partido socialista ocupara el Poder sería una catástrofe, y no puede, por tanto, sentir apetencias viles de Poder. Pero dice que bajo este Gobierno está creciendo de manera terrible el caciquismo, los salarios caen perpendicularmente y se mueren de hambre, anticristianos, indignos de la humanidad. Todo ello lo protege el Gobierno. ¿Cómo vamos a olvidar nosotros esta tragedia, para hacer aquí una comedia? (Grandes aplausos socialistas.)

Insiste el orador en este punto de las reformas sociales y dice que en los países extranjeros se han conservado las conquistas socialistas.

Si ese movimiento se produce, con toda la fuerza que sabemos tiene concentrada en ira el proletariado español, nosotros buscaremos las líneas de la posibilidad. Diremos a las masas hasta qué punto sus deseos son realizables. España nos pesa también a nosotros, aunque seamos internacionalistas. (Rumores.)

Parece que basta con que esos señores se pongan un apelativo de republicanos para que puedan gobernar. Vemos nosotros que somos en las izquierdas la única fuerza actuante. Si la violación de la Constitución y el asalto al Poder nos ponen en pie, entonces el proletariado no exigirá solamente una secularización de cementerios que no nos interesa fundamentalmente...

Un DIPUTADO RADICAL interrumpe y hay un ligero alboroto.

Dice el señor PRIETO que los excesos de los campesinos son fruto del caciquismo, y dice que su partido quiere destruir la propiedad territorial. (Grandes protestas.)

Las organizaciones obreras socialistas han dado el alerta a sus afiliados, y el día que sea extravasada la justicia, sabrán ir a la Revolución, con todos los sacrificios y todos los peligros que suponga. (Aplausos socialistas.)

Dice el señor Ventosa que si se respetó el sufragio para cambiar un régimen, ¿cómo no se ha de respetar para cambiar un sistema?

El señor Ventosa desea explicar el voto favorable a esta propuesta.

El tema—dice—discutido esta tarde tiene extrema importancia. Hay dos cuestiones: la situación del Gobierno y el problema del orden público. Respecto del último no bastan nuestros aplausos. Hace falta más, son estas palabras.

El problema del orden público ha nacido de las propagandas hechas fuera de la Cámara. Cuando las oí antes de esta tarde no acertaba a explicarme su justificación. Después de oír al señor Prieto me las expliqué.

Hubo unas Cortes Constituyentes en las que se respetó el sufragio. Esto debe merecer tal respeto en circunstancias favorables y en las adversas. Y si se respetó el sufragio para cambiar un régimen. ¿cómo no se ha de respetar para cambiar una situación? (Muy bien.)

Las últimas elecciones se hicieron con una ley Electoral votada por aquel Gobierno, ¿y hemos de llegar a la conclusión absurda de que estas Cortes no pueden tener la misma soberanía, siempre que respete la Constitución, que tuvieron las Constituyentes? (Nuevos aplausos.)

Admitir lo contrario sería ir contra el régimen parlamentario. Nadie ha hablado del propósito de faltar a la Constitución, sino de variar algunas leyes votadas anteriormente. ¿Es esto ir contra el espíritu de la República? (Muy bien.)

Esta claridad que exige a los socialistas de las derechas, en su declaración de acatamiento al régimen republicano, es obligada también en las izquierdas. No es un atentado al régimen el hecho de que tales o cuales partidos puedan participar en el Poder ni el propósito de rectificar en el Parlamento tales o cuales leyes.

Entonces, ¿a qué tales amenazas de revolución? Parece obra de un espíritu vesánico. ¿Es que cuando las cosas no marchan a la medida de nuestro deseo vamos a imponerlas por la fuerza. (Muy bien.)

El señor Prieto ha dicho hoy en tono menor que van a hacer la revolución. Yo también digo al señor Prieto en tono menor que si piensan hacer una revolución la hagan cuanto antes. (Aplausos.) Así no se puede vivir porque no hay crédito, ni confianza ni tranquilidad.

Reconoce que el Gobierno es minoritario, y asegura que si se le presta asistencia no es para humillarle.

Pide al Gobierno explique cuáles son los planes que respecto al orden público tiene, para saber qué clase de asistencia hay que prestarle y, por cuánto tiempo.

El señor Gil Robles anuncia que votará su minoría la proposición de confianza al Gobierno

Quieran realizar su programa, dentro del régimen actual, pidiendo se les facilite el acceso al Poder, en el momento adecuado para servir a España

El señor GIL ROBLES: La situación es clara: el Gobierno, con su dignidad y su iniciativa para presentar proyectos, y nosotros, con nuestra dignidad para votarlos o para rechazarlos.

Votaremos la proposición de confianza, porque estamos de acuerdo con el Gobierno.

Declara que los populares agrarios jamás se han colocado ni se colocarán en el terreno de la violencia. Durante dos años vieron llegar todos los días a las Constituyentes proyectos que herían sus sentimientos, y siempre condenaron la violencia, que no cabe en buenos católicos y en buenos ciudadanos. Hemos cumplido con nuestro deber, habiendo merecido censuras de algunas derechas. Queremos realizar nuestro programa dentro del régimen actual, con toda claridad lo digo. ¡Pues no faltaba más que dejáramos libre el paso a los socialistas!

Por parte de la Cámara se nos pide un calificativo y se olvida nuestra conducta. En cambio los socialistas se declaran republicanos y se muestran enemigos de la República y de España. (Aplausos de agrarios y populares.)

En vuestras manos está que realicemos nuestro programa dentro del régimen, permitiendo nuestro acceso al Poder en el momento adecuado para servir al régimen y a España. (Nuevos aplausos.)

Si nos cerráis el camino, como tales derechas, la responsabilidad no sería nuestra. Si fuéramos nosotros a traer lista de agravios, como el señor Prieto, para justificar una obra revolucionaria, no nos faltarían. Pero hemos de decir que no hemos de apoyar una política de abusos en el orden social. Si se cometen en nuestras filas arrojaremos de ellas a los causantes. (Aplausos de los populares.)

Los socialistas han visto su fracaso por haber hecho una serie de leyes sociales basadas en el odio y han provocado con su conducta el paro forzoso y el hambre.

¿Por qué no hicísteis la revolución desde el Poder, cuando el señor Azaña era un dócil instrumento vuestro?

A Maura no le inspira confianza el Gobierno actual

El señor MAURA (don Miguel) dice que han quedado esclarecidas muchas cosas, pero falta una. El Gobierno que se sienta ahí ¿tiene autoridad bastante para hacer frente a lo que se anuncia desde allí (Rumores.)

No nos engañemos. A última hora ha surgido una cuestión que demues-

(Continúa en la página cuatro.)

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital	12.000.000 de pesetas.
Desembolsado	6.000.000 »
Fondos de reserva en 31 de Diciembre de 1932	4.365.278,45 »

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 — Edificio de su propiedad

VINOS Y COÑAC
GARVEY
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Representante:
M. Pueyo Alastruey
P. Santa Eulalia, 10, pral.
SEGOVIA

En el Consejo se ha concedido un voto de confianza a Lerroux y a Martínez Barrio para adoptar medidas de orden público

El ministro de Industria asegura que pronto apreciará la opinión las consecuencias de aquellas medidas

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

A la salida dijo el señor Lerroux que la nota contenía todo lo tratado.

El señor Estadella hizo entrega de ella a los periodistas y contiene los siguientes asuntos:

«El presidente del Consejo expuso la situación política de España y del extranjero, explicando las últimas perturbaciones en Francia, e hizo votos por una rápida solución de aquellos problemas.

Sometió a la firma del Presidente de la República diversos Decretos, entre ellos uno concediendo la Cruz del Mérito Naval al señor Rico Avello.

Después, los ministros se reunieron en Consejillo.

INDUSTRIA.—Regulando las inspecciones de Trabajo en los asuntos mineros.

AGRICULTURA.—Autorizando al ministro a presentar a las Cortes la creación de la Federación sindical de agricultores arroceros.

Convalidando los artículos 1 y 3 del Decreto de 8 de Diciembre de 1932.

TRABAJO.—Se autorizó al ministro para realizar determinada gestión para que conjure el conflicto de los camareros.»

Exposición de plan de obras hidráulicas

Ha sido inaugurada con asistencia del Jefe del Estado y de todo el Gobierno

Terminado el Consejo de ministros, el Gobierno, excepto el señor Martínez Barrio, se trasladó a los bajos del Palacio de la Música, inaugurando la exposición de obras hidráulicas. Presidió el jefe del Estado.

Don Lorenzo Pardo explicó y detalló los diferentes aspectos que abarca el plan. Por éste se reduciría a un mínimo la importación actual.

El señor Guerra del Río dijo que se celebrará en breve una conferencia por el señor Pardo, que vendrá a ser como una información pública, en la cual se admitirá a controversia a los ingenieros y a cuantos tengan iniciativas sobre obras hidráulicas.

Mañana marchará el ministro de Obras públicas a Bilbao para estudiar los enlaces ferroviarios.

El debate político de ayer. Un voto de confianza a los señores Lerroux y Martínez Barrio

El señor Guerra del Río dijo a los informadores, refiriéndose al debate político de ayer, que el Gobierno se considera reafirmado.

Un informador le preguntó si el Gobierno daba importancia al movimiento que se proyectaba.

—Cuando Largo Caballero lo ha dicho sus motivos tendrá—contestó el ministro.

Añadió que el Consejo de hoy había otorgado al presidente y al ministro de la Gobernación un voto de confianza para adoptar medidas de orden público ,tan importantes como sea necesario.

El ministro de Industria, que se hallaba junto al señor Guerra del Río, agregó:

—Pronto apreciará la opinión estas medidas...

Banquete al señor Rico Avello

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró a mediodía el banquete con que el Gobierno ha obsequiado al ex ministro de la Gobernación y alto comisario, señor Rico Avello.

Diversas notas políticas

Los servicios de Sanidad

Madrid.—La Comisión de presidencia acordó esta mañana el traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

La Esquerra y el Gobierno

Madrid.—Se ha reunido la minoría de la Esquerra, dedicándose a estudiar la situación política, creyendo que a pesar del resultado favorable que obtuvo el Gobierno en la sesión de ayer tarde, no ha salido robustecido.

La Comisión de Estatutos

Madrid.—La Comisión de Estatutos ha llegado a un mínimo de coincidencia sobre el fondo de los artículos dos y tres del Estatuto vasco.

El señor Royo Villanova se mostraba muy satisfecho de esta Comisión, diciendo de ella que la considera de mayor altura que la que actuaba en las Constituyentes.

La Comisión de Agricultura

Esta Comisión ha rechazado un voto del señor Díaz Pastor, relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura.

LA SITUACIÓN SOCIAL

Numerosos obreros que robaban aceituna rodean a una pareja de la Benemérita y ésta se ve obligada a disparar

Parece que hay varios obreros heridos. La pareja está refugiada y han salido fuerzas en su auxilio

Anuncio de huelga minera

Puertollano.—Se anuncia la huelga de todas las sociedades obreras de la cuenca minera, para el día 10 del corriente.

Detención de unos individuos que preparaban el asalto a un Banco

Bilbao.—En la carretera de Bilbao a Burgos, la Benemérita ha detenido a José Fernández y Domingo González que ocupaban un automóvil y llevaban armas. Se cree que pretendían un golpe de mano contra un Banco de Miranda.

Otro sujeto que acompañaba a los detenidos, huyo a través del monte.

Tienda asaltada

Bilbao.—En Santurce un numeroso grupo de mujeres asaltó una tienda de ultramarinos, llevándose gran cantidad de géneros.

Pesquero hundido por abordaje

Cádiz.—El vapor «José Castrere» abordó y hechó a pique a otro vapor pesquero. La tripulación pudo ser salvada por la del «José Castrere».

Cuatro detenciones

Barcelona.—En Moncada han sido detenidos cuatro individuos, a los cuales fueron ocupadas armas. Se ignora hasta el momento de qué elementos se trata.

Numerosos obreros envuelven a una pareja de la Benemérita. Algunos heridos

Badajoz.—Numerosos obreros que se dedicaban al robo de aceituna en la finca «La Jayona», término de Fuente del Arco, fueron sorprendidos por una pareja de la Benemérita. Aquellos rodearon a los guardias y éstos, ante la grave situación en que quedaron, hicieron uso de las armas y dispararon, resultando varios heridos.

No se conocen más detalles que los que señalan haberse refugiado la pareja en una casa-cortijo después de la refriega, donde resiste a los obreros.

De Llerena han salido rápidamente algunas fuerzas para auxiliar a los compañeros sitiados.

Peligro de una huelga general minera en la provincia de huelva

Veintidós obreros de Riotinto se niegan a salir de las contraminas, como protesta por el despido de un compañero que contravino violentamente la ordenanza de policía minera y de quince más que protestaron contra el despido, apedreando la oficina del director de la explotación.

Dichos obreros han declarado la llamada «huelga italiana». El paro se ha extendido a otros departamentos.

La compañía advierte que de seguir la huelga paralizará el tráfico y las operaciones de carga y descarga.

En la capital se teme que todo obedezca a un plan de ciertos elementos para producir la huelga general minera en toda la provincia.

«DIARIO OFICIAL»

Circular destinando a Cuerpo a 4.624 reclutas de servicio reducido y 45.615 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados.

MENCHETA

Los camareros de Madrid han acordado declarar la huelga el próximo sábado

Disposiciones de la «Gaceta»

Aceptando a don Jesús Pérez Salas la dimisión de la jefatura superior de Policía, de Barcelona.

Disponiendo se abone a la Transmediterránea 1.652.552 pesetas correspondientes a la subvención de Febrero.

Idem que la Trasatlántica perciba determinados beneficios mientras preste los servicios que la están encomendados. Una Comisión fijará mensualmente, la cuestión de los itinerarios o escalas que deben suprimirse.

La Asamblea de los camareros

Madrid.—Muy avanzada la madrugada terminó la Asamblea de camareros, que comenzó después del cierre de cafés. Presidió Esteban López, quien historió las negociaciones efectuadas por el Comité, y dijo que se habían estrellado las buenas intenciones de los obreros.

El representante de la C. N. T., Landamburu, expuso que hay que mantener en la próxima huelga el espíritu de identificación. Su criterio es que debe mantenerse el jornal de cinco pesetas y el veinte por ciento.

Hablaron otros asambleístas, poniéndose de manifiesto algunas discrepancias.

Por último, se acordó mantener las peticiones dichas y declarar la huelga el sábado, caso de no ser atendidas.

Parece que las autoridades han intervenido para tratar de hallar una fórmula.

Cuatro heridos en un incendio

Ferrol.—Un incendio, motivado por la rotura de una botella de gasolina, cuyo contenido se vertió sobre la llama de un infiernillo, ha destruído, en el pueblo de Santo Tomás, el establecimiento de Salvador Onilla. La rápida intervención de los bomberos del puerto evitó que las llamas causaran otros estragos.

Resultaron con quemaduras graves Carmen Vázquez Fernández, Julio Díaz López, Marcelino López Veiga y el guardia de Seguridad Felipe Gil Vicente.

SEÑORITA...
FORTIN CLUB
AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES
y
CIRCULO MERCANTIL
darán grandiosos bailes.
No habrá un disfrac completo si no lleva medias
SANTAMARIA
Corsés, fajas, guantes y lanas
CERVANTES, 15

DE SOCIEDAD

Destino

Ha sido destinado a Madrid el ayudante de Obras públicas, que prestaba servicio en Segovia, afecto a la jefatura de esta provincia, don Marceliano Alvarez Cerón.

Le deseamos grata permanencia en la capital de España.

Bailes de Carnaval

Como el año anterior, la sociedad The Forty Tennis Club tiene proyectado celebrar varios bailes de Carnaval en el teatro Cervantes; para lo cual, y con objeto de dar mayor esplendor a estas fiestas, se ha puesto al habla con la directiva del Casino de la Unión. El resultado de esta entrevista ha sido la confección del siguiente programa:

Sábado, día 10 de Febrero, a las once de la noche, un baile de máscaras, «Rojo y negro», organizado por la sociedad Tennis, rogando a las señoritas empleen solamente estos colores en la confección de sus trajes o disfraces.

Lunes, 12, a las once de la noche, segundo baile, organizado por el Casino de la Unión.

Miércoles, 14, a la misma hora, gran baile de despedida del Carnaval 1934, organizado por las dos sociedades reunidas.

La asistencia a estos bailes será por invitación para las señoras, siendo condición indispensable en los caballeros acreditar ser socio de alguna de dichas sociedades.

Se suplica a las señoras el disfraz o traje de noche.

Para el jueves, 15, a las seis de la tarde, la sociedad de Tennis celebrará en el mismo local un baile infantil, al cual están invitados todos los pequeños de Segovia, disfrazados y sin disfrazar.

En el baile de niños que se celebrará el jueves, día 15 del actual, habrá un concurso, y a las dos parejas mejor disfrazadas se les dará un obsequio a cada uno valorado en veinticinco pesetas, obsequiándose a todos los niños disfrazados que se presenten al concurso con un paquete de bombones.—LA COMISIÓN.

Los segovianos en Madrid

La Junta directiva de la Congregación de la Virgen de la Fuencisla de Madrid, se ha visto precisada, por medio de una circular, a hacer un llamamiento a lós segovianos residentes en la capital de España, para que acudan a ingresar en las filas de dicha asociación religiosa, pues se van éstas, lamentablemente aclarando, por fallecimiento de los que de antiguo pertenecían a ella.

Mucho deseamos que esa cofradía viera aumentado el número de sus asociados, y excitamos a los segovianos, devotos de la excelsa Patrona de nuestra ciudad y su tierra, acudan a incribirse en la Congregación citada, la cual rinde un culto solemne y continuo, a la Virgen de la Fuencisla, en la iglesia de Santiago, de la capital de la República.

Misa de privilegio

La misa de privilegio por el alma de doña Camila Martínez de Nuño, recientemente fallecida, se tendrá mañana, viernes, a las nueve, en la capilla del Carmen (junto al Azoguejo).

La familia agradecerá a sus amistades alguna oración por la finada, así como la asistencia a dicho acto.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, el maestro de Obras del Ayuntamiento, jubilado, don Santiago Cuenca Roa. El finado por su honradez y trato afable y simpático, contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposa, hija, hijos políticos y nietos, nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que acaban de sufrir.

Los estilos más modernos en géneros para vestidos de señora, en
ALMACENES EL GLOBO
CERVANTES, 33

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo

Amor Misericordioso. — Segundo viernes. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio mensual, aplicado por la intención de doña Paz Ruiz.

Se vende vaca holandesa del tercer parto. Para tratar, con Faustino de Frutos, en Roda de Eresma.

CARMEN RINCON
MODISTA
Lecciones de corte y confección por figurín
JOSE ZORRILLA, 93, BAJO

Se venden o cambian por una pareja de ganado vacuno, un par de machos burreños, la cuerda, de media vida. Para tratar, con Clementino Pérez, en Villoslada.

LUISA SEVILLANO
CORSETERA
San Clemente, número 6

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

Administración: Corpus, 1.--Teléfono 141

Talleres: San Agustín, 7.--Teléf. 25

"Casa Alejandro,,
Calzados a medida
(Antigua zapatería La Revoltosa)

Ofrece a sus amistades y público en general su nueva casa, en la que, sin inconveniente, puede garantizar más ventajas que nadie en cuanto a trabajo y buen gusto.

Haga las reparaciones de sus calzados, tanto en suela como en goma, en esta casa, donde con dominio y prontitud será servido.

Cervantes, 29

MOZO-OPTICO
El mejor surtido en lentes y gafas, especialidad en cristales Puntall Zeiss y Meniscos
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas
ISABEL LA CATOLICA, 5 SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica............ 681'2
Dirección del viento............ Oeste.
Temperatura máxima............ 3 6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica............ 682'6
Dirección del viento............ Oeste.
Temperatura mínima (protegido).— 6 0
Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,00
Idem negros	0,70
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,25
Idem fina	1,10
Lenguados	2,50
Lenguadinas	1,50
Sardinas	0,90
Boquerones	0,50
Voladores	0,50
Lubinas	2,50
Mero	2,25
Panchos	0,70
Almejas	1,50
Percebes	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96

Se hacen vainicas a máquina, calle Marqués del Arco, número 30, principal, izquierda.

Se vende novilla suiza. Para tratar, en José Zorrilla, 148.

Las consultas gratuítas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollar.

Los anuncios para este periódico (con igual precio), se reciben hasta las ocho de la noche en
AGENCIA ALEX
San Francisco, 26 Teléfono 292

EMILIO LASALA
Abogado y Corredor de Comercio Colegiado
Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO

Si alguien desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos personalmente o por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad de ser atendido dentro de la mayor reserva

ALMUZARA, 7 SEGOVIA
(Detrás de la Catedral)

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

ESTACIONES	11 Rápido 1.ª 3.ª	2.017 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.005 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.023 Tranvía 1.ª 2.ª 3.ª	31 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida	10,45	19,40	8,20		8,30
Villalba, llegada	11,21	20,18	9,16		9,38
Cercedilla	11,52	20,52	9,52		10,34
San Rafael	»	21,16	10,16		11,11
El Espinar	12,17	21,22	10,22		11,19
Otero	»	21,34	10,33		11,39
La Losa	12,39	21,45	10,44		11,54
Segovia, Llegada	12,55	22,00	11,00		12,15
Segovia, Salida	13,00	22,05		7,00	12,35
Hontanares, llegada	»	22,19		7.14	12,57
Ahusín	13,20	22,27		7,23	13,09
Yanguas	13,28	22,36		7,32	13,38
Armuña	»	22,45		7,43	13,50
Santa M.ª de Nieva	»	22,54		7,52	14,03
N. de la Asunción	»	23,08		8,06	14,26
Coca	»	23,18		8,16	14,37
Ciruelos de Coca	»	23,25		8,23	14,43
Fuente de Sta. Cruz	»	23,31		8,28	14,56
Fuente Olmedo	»	23,38		8,35	15,04
Olmedo	14,12	23,46		8,42	15,14
Medina, llegada	14,35	0,15		9.10	15,55
Valladolid, llegada	15,10			10,15	19,45

Trenes ascendentes

ESTACIONES	12 Rápido 1.ª 3.ª	2.018 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.006 Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	2.024 Tranvía 1.ª 2.ª 3.ª	32 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª
Valladolid, salida	16,15			18,45	9,30
Medina, salida	15,56	6,00		19,45	11,25
Olmedo, llegada	16,17	6,24		20,09	11,56
Fuente Olmedo	»	6,32		20,17	12,07
Fuente de Sta. Cruz	»	6,39		20,24	12,15
Ciruelos de Coca	»	6,45		20,30	12,22
Coca	»	6,52		20,37	12,31
N. de la Asunción	16,42	7,02		20,47	12,44
Santa M.ª de Nieva	»	7,15		21,00	13,02
Armuña	»	7,24		21,09	13,16
Yanguas	»	7,33		21,18	13,27
Ahusín	»	7,42		21,27	13,48
Hontanares	17,18	7,50		21,35	13,58
Segovia, Llegada	17,40	8,10		21,55	14,30
Segovia, Salida	17,45	8,15	18,15		15,00
La Losa, llegada	»	8,28	18,28		15,21
Otero	»	8,42	18,42		15,45
El Espinar	18,20	8,54	18,54		16,05
San Rafael	»	9,01	19,01		16,24
Cercedilla	18'41	9,20	19,20		16,51
Villalba, llegada	19,04	9,50	19,52		17,35
Madrid	19,40	10,30	20,45		18,30

M.C.D. 2022

La sesión de ayer en las Cortes

(Viene de la página segunda)

tra que no todo el Gobierno se sienta ahí con autoridad.

Lo que se anuncia no puede ser cosa baladí para mí, como español y como republicano. Un régimen popular no puede tener enfrente a toda la masa obrera. (Rumores.)

Una política popular y democrática no puede vivir si tiene enfrente a él todo lo que hay en España de organizaciones obreras.

VOCES: Todo, no.

El señor MAURA: No es cosa baladí que esas grandes organizaciones obreras se pongan en abierta lucha contra el régimen.

Se dirige a los socialistas y les pregunta si se dan cuenta de lo que representa ese frente único que se quiere abrir frente a toda España. Busca el arreglo de la situación presente. Hay que examinar si el Gobierno tiene toda la autoridad moral y material para hacer frente a esa situación.

Todos los datos expuestos por el señor Prieto no justifican, ni mucho menos, que llevéis a las masas fuera de la legalidad, aunque es de sospechar que son ellas las que os arrastran a vosotros. Si llegárais a eso seríais las primeras víctimas de la revolución; la reacción de España no se haría esperar, y en ella seríais exterminados. Renunciad a esos proyectos; no os dejéis arrastrar y decid a las masas que para ese intento descabellado no cuenten con vosotros.

Tiene la certeza de que en el Gobierno no hay un ápice de discrepancia.

Pero es preciso demostrar que el Gobierno es totalmente solidario en sus actos; pero se da el caso de que precisamente el ministro de la Gobernación es el que merece los reparos de la minoría Popular Agraria, y el voto de confianza parece dirigido al presidente del Consejo y no al señor Martínez Barrio.

Cree conocer perfectamente el criterio del señor Gil Robles, porque sigue la lectura del periódico afecto a su partido. Espera una aclaración del señor Martínez Barrio para saber si vota o no la proposición de confianza, porque este Gobierno, en el momento actual, no se la inspira.

Ultimas palabras del señor Martínez Barrio. El voto de confianza

El ministro de la GOBERNACION dice que no hay tal contradicción con el señor Lerroux, ya que éste ha ratificado todas las palabras del orador.

El problema del Gobierno y el mío íntimo es el de gobernar con plena dignidad, sin lucha con las ideas ajenas. El numen de mi propia inspiración no lo busco más que en mi doctrina y en mi convicción.

La base de las coincidencias conmigo ha de ser la declaración de que no se ha de atentar contra la República. A todo el rebelde, sea el que sea, se le aplicará la ley. Esta es la condición inexcusable de todo gobernante. Cuando hubo masas que trataron de asaltar el Poder fueron contenidas con la ley y con la coacción del Poder público.

Contestará oportunamente a imputaciones injustas hechas por el señor Prieto.

Al señor Prieto dice que con el mismo sombrío aturdimiento con que procuró en momentos pasados someter a la ley a los rebeldes procederá el orador cuando el caso llegue, si llegara, con el dolor de tener que actuar así, pero seguro de que cumple con su deber. (Aprobación.)

Es votada nominalmente la proposición de confianza al Gobierno y aprobada por 235 votos contra 54. Con los socialistas votaron la «esquerra», el señor Maura, Acción Republicana y radicales socialistas.

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

TERRORISMO EN BARCELONA

Una mujer muerta y dos hombres heridos por explosión de una bomba

Barcelona, 8.—A las doce y media de la noche se oyó en el Paralelo una formidable detonación, producida por la explosión de una bomba de grandes proporciones que había sido colocada en un poste del tranvía, en la calle de Francisco Layret, esquina a la avenida **Mistral.**

A consecuencia de la explosión resultaron una mujer y dos hombres heridos. El público, pasados los primeros momentos de pánico, acudió en socorro de los heridos, conduciendo a dos de ellos al dispensario de Hostafranchs. La mujer al ingresar en dicho benéfico establecimiento, dejó de existir y no ha podido ser identificada. El herido se llama Pablo Vilá Torner, de cuarenta años, y le fueron apreciadas lesiones en la pierna y en el brazo izquierdos. Al tercer herido, que se llama Pedro Caparrós Morata, de veintitrés años, impresor de oficio, le asistieron en el dispensario de la calle de Sepúlveda de heridas contusas en ambas piernas y en la rodilla izquierda.

Posteriormente se ha sabido que la bomba, que era de gran potencia, había sido colocada en el zócalo del poste del tranvía, igualmente que la que se colocó hace unas meses en la plaza del Padró, que también causó la muerte de un suboficial del Ejército y varios heridos.

Al estallar la bomba, se rompió en varios pedazos el zócalo, pero no derribó el poste.

Un guardia de Seguridad que pasaba por el lugar de la explosión, vió correr a dos individuos y salió en su persecución, pero resbaló y cayó al suelo sufriendo lesiones en los brazos y en la rodilla izquierda, de las que fué asitsido en un dispensario.

Un individuo se presentó en el dispensario donde se hallaba el cadáver de la mujer y creyó reconocer en ella a una persona cuyas señas dió. Fué identificado el cadáver. La muerta se llamaba Josefa Olivella, de treinta y cinco años, dueña de una zapatería de la calle de la Cruz Cubierta, 36. Pasaba por el lugar de la explosión al ocurrir ésta.

LA SITUACION EN FRANCIA

Hacia la formación de un Gobierno de jefes de grandes partidos y ex presidentes del Consejo

Se anuncia la huelga general en todo el país

Habla Doumergue

París, 7.—Planteada la crisis, Doumergue ha declarado que cree firmemente que aún puede llegarse a un acuerdo satisfactorio, estimando que si la Cámara misma invita a los jefes de los partidos importantes y a los ex presidentes del Consejo a reunirse y a interrumpir sus querellas, y si la Cámara toma a su cargo el sostenerlos, el orden renacerá prontamente; «pero es la Cámara la que debe tomar esta iniciativa».

El Gabinete que beneficiase de la tregua, hasta fin de año, por ejemplo, y estuviese constituído por los jefes de los grandes partidos y ex presidentes del Consejo, que, en una palabra, fuese un Gabinete de Unión nacional, deberá únicamente de ocuparse de los votos del presupuesto, restablecer la situación y examinar con la atención que merece la gravedad de la situación exterior.

Se decreta la huelga general

París, 7.—La Federación Nacional del Trabajo ha ordenado una huelga de veinticuatro horas para el lunes como protesta por la situación política.

La huelga ha de afectar, según se espera, paralizándolos, los servicios ferroviarios y de carreteras, siendo posible también que estén silenciosas las estaciones radioemisoras, cuyos edificios se supone estarán cerrados.

Por un Decreto se ha prohibido la venta de armas y municiones en un área de 50 millas de París.

10.000 manifestantes en la plaza de la Concordia

París, 8.—Anoche se calculaban en 10.000 los manifestantes que se concentraron en los alrededores de la plaza de la Concordia, y sonaron tiros en los Campos Elíseos.

A las cinco de la tarde, un grupo numeroso salió de los Campos Elíseos, intentando llegar a la plaza de la Concordia, y hubo momento en que paró la manifestación un destacamento de solamente veinticinco agentes, hasta que llegaron refuerzos y la Policía opuso una barrera humana formando de a ocho en línea, impidiendo que el grupo marchase hacia la Cámara de los Diputados. Cargó la Policía y realizó un centenar de detenciones.

Desfile de fascistas

Bien entrada la tarde, un grupo de jóvenes fascistas franceses marchaba por la calle Royale seguido de otro millar, que como ellos saludaban al modo fascista.

Por la noche, fuerzas de Infantería con casco de acero sustituyeron a la Policía de los destacamentos del Elíseo.

Desórdenes comunistas

París, 8.—Anoche, a primera hora, los comunistas, que en manifestación se dirigían al Museo del Louvre enarbolando palos y barras de hierro, en actitud destructora, hubieron de correr ante las cargas de la Policía montada.

Los comunistas estuvieron después entregándose a diversos desórdenes en el barrio de la estación de San Lázaro, a la que aislaron, impidiendo a millares de obreros de uno y otro sexo regresar a sus casas de los suburbios parisienses, mientras por dislocación del tráfico a causa de otros tumultos quedaban otros millares en las cercanías de los bulevares, igualmente detenidos.

En la Arcade de la calle de Rivoli y otras, los faroles de gas y alumbrado fueron rotos por los revoltosos.

Ecos de la provincia

Abades

Función de teatro

Por la misma compañía de Luis Ayuso, que representó en la festividad de Reyes la tragedia de Villaespesa, titulada «El Rey Galaor», y en la cual obtuvieron un éxito rotundo, pondrá en escena el domingo y martes de Carnaval el hermoso drama de José Pola y Gurvide, titulado «Teresa», y el chistoso sainete «Los asistentes».

Valverde

Velada teatral

Organizada por los socios del Casino «Hijos de Valverde» se pondrá en escena el próximo domingo el drama en tres actos «Lances de honor» y el sainete «El asistente del coronel».

Dirigen la obra don José del Real Pérez y don Narciso Tejedor.

Actores: Don José María del Pozo, Tomás San, Cándido Rincón, Félix Palomo, Teófilo Llorente, Juan [...]nández, Rufino Llorente, Eu[...] Ayuso, Venancio Monjas, Eusta[...] Ayuso, Gregorio Gil, Vicente de [...]drés y Venancio García.

Actrices: Señoritas Luz Llore[...] Encarna Palomo.

A juzgar por las facultades [...] apreciables de cuantos elem[...] componen el elenco, la represent[...] se verá coronada por un gran é[...]

70.000 DUROS DIARIOS

es, aproximadamente, el enc[...] anual de primas de la Compañía [...] Seguros «NORDSTERN» que ne[...]sita nombrar en todas las plazas [...]pañolas delegados y subdirecto[...] para sus ramos de transportes, c[...]cos, incendios, cosechas, motín [...] muestrarios.

APARTADO 568.—MADRID

Del Gobierno ci[vil]

Suscripción pro paro obrero

En el Gobierno civil nos ha[...]cilitado la siguiente lista de do[...]vos para la suscripción pro [...] obrero:

Personal de la Delegación de [...]cienda, 116,,50 pesetas; persona[...] la Diputación provincial, 11[...] personal del Magisterio primario [...] personal del Distrito Forestal [...] Prisión provincial, 27,70; don N[...]león Maltrana, 25; don Pedro [...]tista, 5; Monte de Piedad y Ca[...] Ahorros, 50; Comandancia de [...] Guardia civil, 141; Sociedad Iri[...]

Se vende un caballo de silla y [...] de cuatro años y [...]dedos sobre la cuerda, en buenas co[...]ciones. Razón, Valeriano García, e[...]razuela.

PRODUCTOS DEL CER[DO]

Se pone en conocimiento del pú[...] en general que en el pueblo de Zam[...]mala y en la fábrica de embutido[...] don Alejandro Andrés Gil, se v[...] ricos chorizos fabricados en esta ca[...] como también toda clase de prod[...] del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de [...] semana se venden despojos a precio[...]ducidos.

Igualmente se venden huesos sal[...] a precios baratísimos.

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCER[ÁN]

M.C.D. 2022